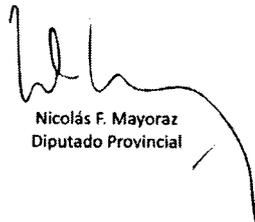




**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a reinstalar el destacamento policial que se encontraba en el barrio Yapeyú de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

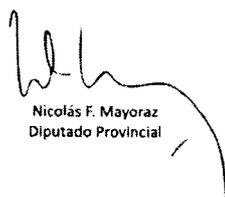
Señor Presidente:

La presentación del presente proyecto de comunicación surge ante los reclamos realizados por los vecinos, las asociaciones civiles y confesionales que residen en el Barrio.

En virtud del traslado del destacamento policial a Cabaña Leiva los vecinos quedaron desamparados, declarando que el barrio quedó como zona liberada a la delincuencia, problemática agudizada por la falta de empleo y el consumo de estupefacientes.

Lamentablemente, esta situación no es nueva lo que evidencia que el Estado se ha desentendido del barrio y -en cuestión seguridad- sólo puede verse dos veces a la semana patrulleros por la zona recorriendo las calles.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial